



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.  
Creada por Ley Nº 3.198 de 04 de mayo de 2007  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
"Santo Tomás de Aquino"



ADENDA Nº 02

ID Nº 335.185

Contratación Directa para Mantenimiento y Reparación de Instalaciones  
Eléctricas.

PUNTO V ANEXO E

Donde dice:

I. Otros documentos.

Ninguno.

Debe decir:

I. Otros documentos.

Certificado de origen expedido por la Dirección de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, a los fines de la aplicación del margen de preferencia (Decreto Nº 9649/12). La no presentación de dicho certificado no significa la descalificación.



  
Lic. Alex D. Gutiérrez Santos.  
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones  
Facultad de Odontología UNC@